

## NOTA DE PRENSA

### CONGRESISTAS GUERRERO FIGUEROA Y CHAVEZ SIBINA PRESENTAN MOCION DE ORDEN DEL DIA POR INFLTRACION DE LAS FARC

Los congresistas Luis B. Guerrero Figueroa y Jorge Chávez Sibina, ambos de la Bancada de Perú Ahora presentaron una moción de orden del día evidenciando su preocupación por la noticia propalada en diversos medios de comunicación referida a que el guerrillero Gonzalo Guerra - alias El Gusano- miembro de las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) y capturado hace tres semanas en territorio patrio y deportado luego a Colombia, habría denunciado la compra de fusiles al Ejército Peruano por parte de dicho movimiento subversivo.

Presentan esta moción por no ser la primera vez que se ha denunciado la penetración de guerrilleros colombianos en territorio peruano, los cuales ante la presión interna de su gobierno y fuerzas armadas se ven obligados a buscar espacios geográficos como el nuestro, sea como escondite de descanso, de preparación o de alianza con grupos terroristas.

En caso de corroborarse la información sería muy grave y pondría en evidencia graves actos de corrupción dentro de las propias estructuras castrenses, considerando que estos hechos suponen una severa lesión a la soberanía y seguridad nacional y además, señalando como punto adicional, que el 22 de enero del año en curso se presentó una moción de orden del día la misma que la signaron con el número 5188, demandando la inmediata presencia del Ministro de Defensa e Interior para que informen que medidas se han tomado para evitar esta situación, esta a pesar de la gravedad del asunto no ha sido discutida aún. Por todas estas consideraciones es que los Congresistas antes mencionados solicitan por medio de la Moción de Orden del Día presentada hoy y signada con el número 5462 que el Pleno del Congreso de la República acuerde la formación de una Comisión Investigadora multipartidaria encargada del análisis, investigación y conclusiones sobre esta presunta infiltración de guerrilleros de las FARC en territorio nacional a fin de usarla como centro de operaciones del terrorismo extranjero e invite al Ministerio de Defensa al Pleno del Congreso para que informe sobre la veracidad de estas afirmaciones.

CON EL RUEGO POR SU DIFUSION